



## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 03 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 10 DE ENERO DEL AÑO 2012.-

### ACTA N° 03 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 18.56 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria , la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés. Esta segunda sesión se realiza en conformidad al Art. 19 del Reglamento de Sala, por lo que la tabla para esta sesión es la siguiente:

### **6.- Proposiciones y Acuerdos de tabla**

### **7.- Incidentes**

### **8.- Acuerdos**

### **6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-**

No hay.

### **7.- INCIDENTES.-**

**Sr. Rodrigo Arzola:** Expresa que por este momento sólo desea conocer la respuesta que se habría entregado a la Contraloría Regional, dentro del plazo fijado por ésta, respecto del Informe N° 24 del año 2011, de 19 de noviembre, sobre la edificación del edificio del DAEM, su falta de permiso, entre otras irregularidades que indicó ese informe señala y sobre la falta de aplicación de multas por atrasos en la ejecución de la sede comunitaria de la Calle Principal de Rucapequén.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Hace presente que, según ese mismo informe, sólo estaría pendiente de subsanar lo indicado en el numeral 1 letra d, estando lo demás regularizado, en la página 06.



**Sra. Susana Martínez:** Manifiesta que desea felicitar al Administrador Municipal Sr. Ulises Aedo por todo el trabajo desplegado respecto del aseo de las calles de la comuna, por el completo informe entregado además, sin perjuicio de hacer presente que los usuarios del Parque siguen dejándolo en muy malas condiciones de aseo cuando se retiran del mismo. Desea agradecer al Alcalde por la ayuda prestada a la campaña realizada con las Juntas de Vecinos Ríos del Sur, de la Villa Los Naranjos, Las Palmeras, entre otras, logrando reunir bastante ayuda la que fue llevada el día sábado pasado a Ránquil. Agradece por la respuesta a su llamado de todos los que participaron en dicha campaña. También desea mencionar la labor desarrollada por el Sr. Iván Campos de Dideco, ya que esta persona entrega la ayuda de maderas o planchas, dejándolas instaladas, con lo que se termina con algo que siempre el Concejo criticó ya que se hacía mal uso de esa ayuda. Así se distribuye mejor la ayuda del municipio.

**Sra. Verónica Knothe:** Expresa que recibió copia de la respuesta dada al Sr. Pedro Ibarra Guajardo, quien por medio del Colegio de Profesores hizo una presentación a Contraloría por su despido. Añade que allí se ratifica que se actuó de acuerdo a la normativa vigente, lo que además les da a ellos una tranquilidad y así pueden responderle a la gente del Colegio que le consultan. Señala que recibió el díptico de aseo, pareciéndole muy original la campaña que se ha iniciado, lo que se debe destacar. Esto ha llegado a la gente y estima que este trabajo serio debe permanecer, además que se han sacado receptores de basura que habían en diversos lugares, que significaban sólo acumular basuras ya que ésta era retirada e inmediatamente se llenaban nuevamente, sin esperar que el camión pasara nuevamente cuando le correspondía y así venían los reclamos de los vecinos. Solicita poder asistir a un curso de educación, que sería el último al que podría asistir como Concejala, que sería del 23 al 27 de enero en Coquimbo, la idea sería poder asistir con la Presidenta de la Comisión de Educación y la Jefa de DAEM, ya que el tema se refiere a los cambios que sufrirá la educación pública, por ello estima se debe estar al atento y espera se pueda considerar.

**Sr. Rodolfo Gazmuri:** Manifiesta que de acuerdo a la Ley 18.695 se le entregue la siguiente información: consulta en que condición laboral se encuentra el Sr. Samuel Jiménez, ya que en la página de transparencia, en el área de educación, no figura como de planta o contrata ni a honorarios. En caso de participar en algún PMG, desea saber en cual de ellos, su remuneración y una síntesis de lo realizado el año pasado como profesional. En caso de ser SEP, consulta cuales serían las acciones que justifiquen sus honorarios. Indica que el día sábado pasado asistió a una reunión de los feriantes, donde todos los concejales fueron invitados, comprometiéndose él presentar o pedir acá una copia de la autorización, que el Alcalde refrendó, evaluar la rotación de la feria que ellos han pedido y presentado una propuesta, que sabe que el Alcalde se lo sugirió también y, respecto del horario de cierre de las calles por la feria, que Carabineros cumpla con ello ya que hoy día, queda al libre albedrío de la gente la pasada de la locomoción ya que se levanta antes el cierre, con los perjuicios que ello acarrea. Añade que ese fue su compromiso. Le gustaría se le informara que de un tiempo a la fecha y mediante gestiones de un FRIL con el Consejero Juan López, no se haya llamado a licitación para la confección o hechura de la plaza de la Villa Don Ambrosio y Eduardo Frei, lo que hasta la fecha no ha ocurrido ni ha tenido respuesta. Además de que un funcionario, con responsabilidad administrativa, comete el error de decir que este Concejal no había liberado los fondos, lo que legalmente no corresponde y no es función de ellos. Desea felicitar a quien corresponda, por el hecho de que O'Higgins ya no tenga más publicidad en su espalda, eso significa que la DOM hizo su trabajo y que nunca más esto se vuelva a repetir. Acotando además, que su solicitud para la DOM de ayudar a la señora de Los Colihues con la emisión del certificado que necesitaba, planteada por él, fue favorablemente acogida. Desea presentar un



malestar y sabe que el Alcalde lo acoge, para él cuando el Alcalde tomó la decisión de contratar a un profesional por el tema medioambiental, se le respaldó, por ello cuando se traten temas o acciones que tienen que ver con temas tratados en el Concejo, sin olvidar que preside la Comisión de Salud y Medioambiente, sugiere que este funcionario lo invite a él o a otro Concejal para que esté presente en esa reunión, ya que no es menos cierto que el tema de Lollinco les afecta a todos, de ahí que el Sr. Antonio Arriagada lo considere y no sólo cuando hay problemas. Por último, se suma a lo dicho por su colega Knothe, respecto de los cursos de verano que efectúa la ACHM, a fin de poder asistir entre el 23 al 27 de este mes de enero, a Valdivia, por un curso de medioambiente, deseando poder asistir.

#### **8.- ACUERDOS.-**

No hay en esta sesión.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 19.10 Hrs.-



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**